

#### I.- REQUISITOS:

- A. Haber terminado o estar cursando el bachillerato o su equivalente.
- B. Tener un promedio general mínimo de 9.0 en bachillerato, el promedio a considerar para participar será el que tengan hasta 5to. semestre, dependiendo del periodo en que se solicite. Para alumnos por equivalencia o revalidación se considerará el certificado parcial o constancia emitido por la escuela de procedencia tomándose en cuenta todas las materias con calificación aprobatoria.
- C. Obtener un puntaje integrado de 1,120 puntos o más en el examen de admisión (College Board).
- D. Llenar y entregar en la oficina de Desarrollo y Promoción, la solicitud correspondiente anexando los documentos que se requieren, a más tardar el 15 de junio de 2018.
- E. Realizar el pago de Preinscripción.
- F. El otorgamiento de la beca está sujeto a que se compruebe con el certificado de secundaria el promedio de general mínimo de 9.0.

#### II.- BASES:

- A. El resultado se otorgará con base al puntaje obtenido en el examen de admisión y la calificación obtenida en el estudio socioeconómico.
- B. El Apoyo Financiero a otorgar puede ser desde un 50% hasta un 90% combinado con crédito educativo.
- C. El Apoyo Financiero puede combinarse con otros apoyos que apliquen (realizando el trámite correspondiente) y la combinación de todos los apoyos financieros pueden ser hasta de un 90%.
- D. Los alumnos tendrán una sola oportunidad de presentar el examen de admisión.
- E. La asignación del Apoyo Financiero se resolverá una vez que se hayan realizado los siguientes pasos:
  - a. Aplicar el examen de admisión.
  - b. Llenar y entregar la solicitud de Apoyos Financieros en la oficina correspondiente, anexando la documentación requerida.
  - c. La realización del estudio socioeconómico por parte de CETYS.
  - d. Realizar el pago de Preinscripción.
- F. Obtener el Apoyo Financiero implica la aceptación total del Reglamento vigente del mismo.
- G. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité de Apoyos Financieros y su veredicto será inapelable.

#### III.- CALENDARIO:

- A. El examen de admisión debe ser realizado en la fecha programada para cada alumno y aplicado por CETYS Universidad o en su caso, presentar la carta del resultado oficial emitido por la Institución que lo aplicó o la impresión por internet emitida por CETYS Universidad.
  - B. La solicitud estará disponible en la oficina de Desarrollo y Promoción a partir del día 6 de febrero de 2018.
  - C. La solicitud completamente llena y registrada deberá ser entregada en la oficina de Apoyos Financieros-Becas a más tardar el 15 de junio 2018.
-